

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 15 de febrero de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de información pública para autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada de instalación eléctrica. (PP. 392/2022).*

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA PARA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación del Gobierno en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Tayan Investment 14, S.L.

Domicilio: C/ Velázquez, 18, 2.º Izq., 28 001 Madrid.

Emplazamiento de la instalación: Parcelas 43, 44, 41 y 39 del polígono 7 (Jimena de la Frontera), para la planta y las parcelas 39, 9015, 9004 y 36 del polígono 7 y las parcelas 127, 123, 86, 87, 122, 83, 90, 89, 9001, 9002 y 9003 del polígono 8 (Jimena de la Frontera), para la línea de evacuación.

Términos municipales afectados: Jimena de la Frontera (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica

Características fundamentales:

Planta solar «FV Tan Energy 3» de 49,8 MWp de potencia (AT-14427/20).

Generador Fotovoltaico.

- Generador fotovoltaico sobre estructura PV Hardware, Monoline + 2V54 con 2 módulos en vertical.
- 87.372 módulos fotovoltaicos Longi LR5-72HND-570M Bifacial, de 570 Wp de potencia máxima, distribuidos en series de módulos con 1.618 seguidores solares a 1 eje (tracker) con configuración 2V x 54 tipo monofila y preparado para módulos bifaciales, dirigidos hacia 7 centros de potencia de 7.110 kVA/7.140kVA.

Centros de Potencia:

- 7 centros de potencia de 7.000 kVA , formado por transformador y protecciones.
- 14 inversores centrales de 3.437 kW de potencia máxima.

Red de Media Tensión

00255919

- 7 circuitos subterráneos de media tensión de conductores 3 x (1 x 150/240/300/630 mm<sup>2</sup>), de XLPE AI 150/240/300 mm<sup>2</sup>, HEPR AI 630 mm<sup>2</sup> U0/U, que unen los centros de potencia con el centro de seccionamiento. EVROAL-VE2019CO.

Red de Media Tensión desde Centros de Potencia hasta Centro de Seccionamiento.

Línea MT 1.

- Origen: CT1.
- Final: CSE.
- Subterráneo.
- Características del cable: 3 x (1 x 150 mm<sup>2</sup>) AI XLPE 18/30 kV 1.789,35 m.

Línea MT 2.

- Origen: CT2.
- Final: CT3.
- Subterráneo.
- Características del cable: 3 x (1 x 150 mm<sup>2</sup>) AI XLPE 18/30 kV 577,32 m.

Línea MT 3.

- Origen: CT3.
- Final: CT4.
- Subterráneo.
- Características del cable: 3 x (1 x 300 mm<sup>2</sup>) AI XLPE 18/30 kV 262,79 m.

Línea MT 4.

- Origen: CT4.
- Final: CSE.
- Subterráneo.
- Características del cable: 3 x (1 x 630 mm<sup>2</sup>) AI HEPR 18/30 kV 232,35 m.

Línea MT 5.

- Origen: CT7.
- Final: CT6.
- Subterráneo.
- Características del cable: 3 x (1 x 150 mm<sup>2</sup>) AI XLPE 18/30 kV 245,44 m.

Línea MT 6.

- Origen: CT6.
- Final: CT5.
- Subterráneo.
- Características del cable: 3x(1x240 mm<sup>2</sup>) AI XLPE 18/30 kV 263,15 m.

Línea MT 7.

- Origen: CT5.
- Final: CSE.
- Subterráneo.
- Características del cable: 3 x (1 x 630 mm<sup>2</sup>) AI HEPR 18/30 kV 10,00 m.

Infraestructura de Evacuación.

Centro de Seccionamiento.

- 1 Celda de protección.
- 2 Celda de protección tipo V.
- 3 Celda de medida.
- 4 Celda de línea.
- 5 Celda de salida.

Con salida de suministro para SS.AA.

00255919

Línea de evacuación de 30 kV hasta «Subestación colectora Tan Energy».

- Tipo: Línea eléctrica trifásica subterránea.
- Tensión: 30 kV.
- Longitud: 2,33 km.
- Tipo Conductor: 3 x (2 x 630 mm<sup>2</sup>) AI HEPR 18/30 kV 2.330 m.
- Número de circuitos: 1.
- Número de cables: 3.
- Tipo: Línea eléctrica trifásica aérea.
- Tensión: 30 kV.
- Longitud: 150 m.
- Tipo Conductor: 3 x (2 x 630 mm<sup>2</sup>) AI HEPR 18/30 kV 150 m.
- Número de circuitos: 1.
- Número de cables: 3.

Ocupación de vías pecuarias:

Vía Pecuaria afectada	Término municipal
Vereda de Gamero	Jimena de la Frontera
Cañada Real de Gaucín	Jimena de la Frontera

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Energía de esta Delegación de Gobierno en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, 11008 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 15 de febrero de 2022.- La Delegada del Gobierno, Ana Mestre García.